

CITACIÓN DE LA CONVOCATORIA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: JUEVES 27 DE MARZO DE 2025. A LAS 16:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 16:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

LUGAR: CENTRO CIVICO LAS COLUMNAS. SALA PUREZA.

ORDEN DEL DÍA

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana, y en cumplimiento del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, le convoco a la sesión ordinaria el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2025.

SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

TERCERO.- PREGUNTAS, RUEGOS E INTERPELACIONES

Entidades ciudadanas

Preguntas formuladas por la Asociación Vecinal Triana Norte.

3.1. Desde el año 2018 hemos venido manifestando nuestra preocupación por el estado de abandono en que se encontraba el Paseo de la O y la respuesta siempre es la misma: que sí, que se va a actuar, que va a ser pronto. Hoy nuevamente preguntamos:

¿Se va a llevar a cabo la actuación integral necesaria en el Paseo de la O sustituyendo los bancos deteriorados, reponiendo los árboles en los alcorques vacíos, colocando fuentes para beber y arreglándolos los taludes?, ¿Y si es así, se sabe cuándo?.

3.2. Los pasos de peatones existentes en nuestro barrio, como los de las calles Pagés del Corro, San Jacinto, San Vicente de Paul y Castilla en muchos casos ya ni existen, pese a ser ésta una zona de mucha densidad de tráfico de vehículos y de personas. Creemos que esta actuación, al igual que el arreglo de las calles y alcorques, debería darse con una periodicidad planteada desde el propio Ayuntamiento, para evitar el deterioro de las mismas.

¿Cuándo tienen previsto pintar los pasos de peatones existentes en nuestro barrio?.

Código Seguro De Verificación	EFYC8AniNwuMjH6PuCZrMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	25/03/2025 10:29:42
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EFYC8AniNwuMjH6PuCZrMg==		



Preguntas y Ruegos formulados por la Asociación AMPA LOS VIVEROS.

3.3. En relación a la reparación solicitada del paso de cebra en la intersección de Juan Díaz de Solís con Rubén Darío, hemos observado que se ha aplicado alquitrán en la zona, sin embargo, persisten huecos a lo largo de todo el paso de cebra.

¿Esta intervención corresponde a la reparación definitiva o se tiene prevista alguna acción adicional?. En caso de que la reparación haya concluido, lamentamos informar que la situación sigue siendo peligrosa para la ciudadanía, ya que las condiciones del cruce continúan representando un riesgo para peatones y conductores.

3.4. El centro CEIP Juan Ramón Jiménez no ha recibido ninguna comunicación oficial sobre el Programa de Huertos Escolares, aunque hemos escuchado que el plazo de inscripción podría haber finalizado. Rogamos información sobre la posibilidad de incluirnos en dicho programa de huertos escolares.

Grupos Municipales

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PP.

3.5. Una vez inaugurada la Plaza Jesús Basterra, se observa que el espacio carece de adornos florales o algún tipo de ornamentación. Por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Tiene pensado el Distrito acometer alguna actuación referente a la mejora de la estética de esta Plaza como flores, vegetación o cualquier otro ornamento que mejore su estética?

3.6. Las obras de reurbanización y mejora del saneamiento que en los próximos meses se realizará en la calle Pagés del Corro mejorará la calidad de vida de los trianeros. Hemos sabido que ya se ha tenido un primer contacto con comerciantes y vecinos en aras de poner en común el proyecto para, dentro de la incomodidad propia que generan unas obras, intentar buscar siempre el máximo bienestar y el mínimo perjuicio de vecinos, comerciantes y entidades. Se formula la siguiente pregunta:

- ¿Se ha constituido ya como tal la Mesa de Trabajo con vecinos, comerciantes y entidades?
- ¿Nos pueden proporcionar información acerca de cómo se va a trabajar, cómo se va a organizar, quienes van a participar, etc.?

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

3.7. El Gobierno municipal ha anunciado una estrategia para establecer una red de comercios seguros que sirvan como refugio para las víctimas de violencia de género en la ciudad con la colaboración de la Confederación de Empresarios de Sevilla. En relación con ello se formula la siguiente PREGUNTA:

¿Qué comercios de Triana se van a adherir a esta iniciativa y en qué consiste exactamente el protocolo que se va a aplicar en el caso de que una mujer se encuentre en una situación de acoso y/o peligro?

Código Seguro De Verificación	EFYC8AniNwuMjH6PuCzrMg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	25/03/2025 10:29:42	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EFYC8AniNwuMjH6PuCzrMg==			

3.8. En la calle San Jorge hay una zona de aparcamiento restringido a determinadas horas para carga y descarga delimitado por dos señales verticales. El problema es que una de las señales marca el horario de tarde para carga y descarga de 15 a 17 horas y en el otro extremo en la señal se lee de 15 a 18 horas. En relación con ello se formula la siguiente PREGUNTA:

¿Pueden aclarar y corregir la señalización vertical de aparcamiento restringido para carga y descarga en la calle San Jorge para que no haya confusiones al respecto?

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal Con Podemos - IU.

3.9. Recibida la noticia de las obras de reurbanización y mejora del saneamiento que en los próximos meses se realizará en la calle Pagés del Corro, formulamos la siguiente pregunta:

¿El acuerdo aprobado en la sesión ordinaria del 26 de septiembre de 2024 de plantar un árbol en cada alcorque vacío de Triana se va a respetar y no va a disminuir el número de árboles que inicialmente tenía esta calle tan importante de Triana?.

3.10. Nos hemos enterado por las redes que La Junta de Andalucía autoriza vertidos de 130.000 millones de litros de aguas altamente tóxicas y venenosas directamente en el Estuario del Guadalquivir, procedentes de dos minas distintas, tras una depuración insuficiente: Mina Los Frailes situada en Aznalcóllar (en su próxima reapertura desde el desastre de 1998) y Mina las Cruces, situada entre Gerena, Salteras y Guillena (ambas en la provincia de Sevilla). La Mina Los Frailes, propiedad de Grupo México, construirá una tubería de 30 km desde las minas de Aznalcóllar para derramar 85.520 millones de litros de agua con metales pesados tóxicos, según reconoce la propia empresa, directamente en el cauce del Estuario del Guadalquivir, que se sumarán a los vertidos de 44.460 millones de litros de agua procedentes de la tubería de 12 km desde Minas las Cruces, propiedad de Fisrt Quantum, que reconoce que portará también metales tóxicos diluidos. En total 130.000 millones de litros. Se formula la siguiente pregunta:

¿Tiene el Distrito de Triana información proveniente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre el estado de contaminación de residuos del agua que bebemos y del río a su paso por Sevilla y en particular Triana?

CUARTO.- PROPUESTAS

Entidades de participación ciudadana

Propuestas formuladas por Fibrotriare:

4.1. Debido a los últimos acontecimientos, sobre el problema de la obra de la calle Pagés del Corro, nuestra propuesta de la anterior JMD, la modificamos de la siguiente manera:

Se estudie y pruebe la implantación de la zona azul en las calles más problemáticas de Triana (C/ Castilla, San Jacinto, Santa Cecilia, López de Gomara, Ronda de Triana, Esperanza de Triana y Pagés del Corro, cuando acabe la obra). A su vez, proponemos que aquellos que trabajen en Triana tengan una tarifa especial igual a los residentes.

Código Seguro De Verificación	EFYC8AniNwuMjH6PuCzrMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	25/03/2025 10:29:42
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EFYC8AniNwuMjH6PuCzrMg==		



4.2. En el parque de la Vega se están instalando poco a poco luces, fuentes o bancos. Proponemos, como prioritario, estudiar la colocación de merenderos, incluido chiringuitos y servicios.

Propuestas formuladas por Triana C.F.:

4.3. Tras la puesta en servicio de la rotonda que regula el tráfico entre Carretera Muro de defensa, Avda. de Coria y acceso al parque Vega de Triana e instalaciones deportivas, con gran éxito y provecho para los vecinos del barrio y usuarios, y al sentirnos parte importante de los proyectos tanto de las instalaciones como de la rotonda, proponemos: que la citada rotonda sea rotulada con el nombre de “Glorieta Triana C.F.”

4.4. Finalizadas las obras del parque “Charco de la Pava”, el acceso desde ese punto a las instalaciones deportivas ha desaparecido obligando a los usuarios a dar un gran rodeo. Proponemos: facilitar con una pequeña obra el acceso al parque e instalaciones deportivas municipales “Charco de la Pava” desde el acceso del puente de la Avda. de Coria, además de facilitar la salida de los mismos terrenos mejorando el tiempo de duración del semáforo.

Propuestas formuladas por la Asociación Elige la Vida:

4.5. Siguen las polémicas en torno a la ubicación de dos Albergues Sociales en sendos barrios de Sevilla, por lo que proponemos:

Que el antiguo edificio de Correos situado en la esquina de las calles San Jacinto y Pagés del Corro sea transformado en albergue. Está en un barrio muy bien comunicado, cercano a una variedad de recursos para las personas que lo habiten (Servicios Sociales del Distrito, Centros de Salud, Centro de Día para Mayores, Bolsas de Caridad de Hermandades, Comedor Social, asociaciones del barrio, etc.). En caso de no ser así, buscar otra alternativa en nuestro barrio.

Propuestas formuladas por la Asociación Vecinal Triana Norte:

4.6. En la calle Nuestro Padre Jesús Nazareno existe un solar tapiado y sin uso alguno desde que se construyeron y habitaron las viviendas de Promotora Galia. Sabemos que en el Planeamiento, el espacio es de uso público, por eso creemos que debe ponerse a disposición de los y las vecinas de Triana. Por lo que proponemos:

Sea destinado a actividades culturales, con dimensiones suficientes para cien personas, o deportivas.

4.7. A su vez, frente al solar tapiado tratado en la propuesta anterior, se encuentra un espacio abierto. Se propone:

Que permanezca abierto al igual que la plaza entre Manuel Arellano y la calle Tejares y lo haga en el horario en que lo están todos los parques de Sevilla y no sea de uso privativo de los vecin@s de esas viviendas.

Código Seguro De Verificación	EFYC8AniNwuMjH6PuCzrMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	25/03/2025 10:29:42
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EFYC8AniNwuMjH6PuCzrMg==		



Propuestas formuladas por la Asociación Amigos del Camino de Santiago de Sevilla:

4.8. La Asociación Cultural Cofrade Ntra. Sra. de la Estrella y Santiago Apóstol dispone en la C/ Arcángel San Gabriel, 4 de un oratorio abierto diariamente al público con plazas de aparcamiento justo delante que ocasiona que al arrancar los vehículos entren los gases afectando tanto al público como a las imágenes. Por lo que se propone:

Ampliación del acerado de 2,5 metros a 5 metros tanto para evitar dichos gases como para facilitar sus salidas procesionales y actos a celebrar.

Grupos Municipales

Propuestas del Grupo Municipal PP.

4.9. La C/ Rubén Darío se encuentra en mal estado, no solo el paso de cebrá ya solicitado sino todo el pavimento. Por lo que proponemos:

Que se proceda a reasfaltar la calle Rubén Darío.

Propuestas del Grupo Municipal VOX.

4.10. En la parada de bus situada en C/ López de Gomara – San Martín de Porres (líneas 5, 6, 43 y C2) hay un bache enorme que cuando llueve salpica a los usuarios del bus. Por lo que se propone:

Instar desde el Distrito a la Gerencia de Urbanismo, en concreto al Servicio de Mantenimiento de la Vía Pública, al arreglo de bache.

4.11. En las arterias principales de la ciudad, como la C/ San Jacinto, San Jorge, López de Gomara, es un problema endémico la suciedad y sobrecarga de los contenedores de restos orgánicos, vidrio o papel. Por lo que proponemos:

Instar a Lipasam para que se estudie la recogida de contenedores en algunos puntos del Distrito dos veces al día así como su limpieza y colocación en la vía pública.

Propuestas del Grupo Municipal PSOE.

4.12. En la calle Manuel Arellano, concretamente a la altura de la Cervecería Triana, existe un problema de visibilidad para los vehículos que salen del aparcamiento situado en este punto. Por lo que proponemos:

Instar al Gobierno municipal a instalar un espejo de tráfico en la calle Manuel Arellano, a la altura de la Cervecería Triana, que permita a los vehículos que salen del aparcamiento visualizar adecuadamente el tráfico que se aproxima por la izquierda.

Código Seguro De Verificación	EFYC8AniNwuMjH6PuCZrMg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	25/03/2025 10:29:42	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EFYC8AniNwuMjH6PuCZrMg==			

4.13. El compromiso con la igualdad efectiva y real entre mujeres y hombres debe ser prioritario para todas las administraciones públicas. En Sevilla contamos con los Centros Municipales de Información y Atención a la Mujer (CIAM), que desempeñan un papel clave en la promoción de los derechos de las mujeres y en la lucha contra cualquier forma de discriminación o violencia de género.

En particular, el CIAM correspondiente a nuestro Distrito presenta actualmente carencias importantes en cuanto a personal, lo que dificulta una atención adecuada y suficiente. La falta de personal especializado y las limitaciones en horarios de atención repercuten directamente en la calidad y accesibilidad del servicio prestado, afectando especialmente a las mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad. Por lo que proponemos,

Que se dote al Centro de Información y Atención a la Mujer (CIAM) del Distrito con el personal suficiente y un horario más amplio y flexible para garantizar una atención adecuada.

Propuestas del Grupo Municipal Con Podemos - IU.

4.14. El Centro Integral de Atención a la Mujer CIAM TRIANA – LOS REMEDIOS, en su RPT incluye una plaza de psicólogo/a que desde marzo está desocupada por jubilación de su anterior titular. Añadir que la plaza de auxiliar administrativo/a (interinidad), realiza labores de apoyo al CIAM Cerro-Amate, con lo que no está dedicado exclusivamente a atender las necesidades de nuestro Distrito. Lo anteriormente descrito, se agrava con la falta de cobertura de bajas y vacantes en el Servicio de la Mujer. Por lo que proponemos:

La contratación en el menor plazo posible, del puesto de psicólogo/a.

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA

SEXTO.- TURNO CIUDADANO

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
 LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

Código Seguro De Verificación	EFYC8AniNwuMjH6PuCZrMg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	25/03/2025 10:29:42	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EFYC8AniNwuMjH6PuCZrMg==			